## **INFORME DE COMISARIO**

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GUSTGROUP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo al Artículo 321 de la Ley de Compañías Vigente, y a los estatutos sociales de la empresa GUSTGROUP S.A., tengo a bien informar como COMISARIO lo siguiente:

He revisado el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía del ejercicio económico 2009 y de acuerdo a las normas y principios generalmente aceptados de contabilidad, declaro que su documentación accionaria está en orden y legalmente registrada, y los ingresos y gastos corresponden al giro ordinario del negocio.

Sin otro particular.

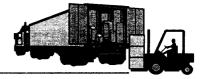
Atentamente,

Acg. Alexis San Lucas Pérez

Comisario







Operador Logistico Transporte y Estiba

Guayaquil, 28 de junio de 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los administradores o Representante Legales de la Compañía GUSTGROUP S.A. a la presente fecha son los siguientes:

Cargo	Nombre y Apellido	# de Cedula
Representante Legal	Sr. Fabián Marca	0913268538

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano su valiosa ayuda.

Atentamente,

Sr. Fabian Marca Representante Lega

